



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

RECTORADO



Memorando Nro. EPN-R-2017-0350-M

Quito, 28 de septiembre de 2017

PARA:

PhD. Alexandra Patricia Alvarado Cevallos
Jefa del Departamento de Geofísica - Instituto Geofísico

PhD. Alicia Del Carmen Guevara Caiquetan
Jefa del Departamento de Metalurgia Extractiva

PhD. Carlos Fabián Gallardo Quingatuña
Jefe del Departamento de Energía Eléctrica

PhD. Cesar Augusto Costa Vera
Jefe del Departamento de Física

M.Sc. Fabio Matías González González
Jefe del Departamento de Electrónica, Telecomunicaciones y Redes de Información

M.Sc. Fausto Hernán Oviedo Fierro
Jefe del Departamento de Materiales

M.Sc. Francisco Javier Quiroz Chávez
Jefe del Departamento de Ciencias de los Alimentos y Biotecnología

Ing. Germán Vinicio Luna Hermosa
Jefe del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental (E)

PhD. Jorge Andrés Robalino López
Jefe del Departamento de Estudios Organizacionales y Desarrollo Humano

Ing. Luis Andres Mauricio Rosero Escalante
Jefe del Departamento de Ciencias Sociales

Ing. Luis Enrique Gutierrez García
Jefe del Departamento de Formación Básica

PhD. Maria Catalina Vasco Carrillo
Jefa del Departamento de Ciencias Nucleares

M.Sc. Myriam Guadalupe Peñafiel Aguilar
Jefe del Departamento de Informática y Ciencias de la Computación

M.Sc. Omar Fernando Bonilla Hidalgo (Jefe)
Jefe del Departamento de Ingeniería Química (E)

PhD. Paulo Cesar Leica Arteaga
Jefe del Departamento de Automatización y Control Industrial

PhD. Pedro Santiago Reyes Benítez
Jefe - Departamento de Geología

M.Sc. Raúl Armando Valencia Tapia
Jefe del Departamento de Petróleos

PhD. Segundo Jesús Portilla Yandun
Jefe del Departamento de Ingeniería Mecánica

PhD. Sergio Alejandro Gonzalez Andrade
Jefe del Departamento de Matemática

MSc. Luz Marina Vintimilla Jaramillo
Directora

ASUNTO: Autoevaluación y Coevaluación profesores ocasionales 1 y 2. Semestre 2017 A

Campus Politécnico "José Rubén Orellana Ricaurte"

Dirección: Ladrón de Guevara E11-253 Teléfono: (02) 297 6300

Quito - Ecuador



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL RECTORADO



Memorando Nro. EPN-R-2017-0350-M

Quito, 28 de septiembre de 2017

Con el objeto de cumplir con la Disposición Transitoria Segunda de la Codificación del Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal Académico de la Escuela Politécnica Nacional que establece: “El Personal Académico será evaluado en el semestre 2017 A de acuerdo a lo dispuesto en este Reglamento a manera de proyecto piloto, con el fin de evaluar el procedimiento de evaluación integral...”; y una vez que han sido aprobados por Consejo Politécnico los instrumentos para la evaluación, le solicito de manera comedida gestionar la realización de la Autoevaluación y Coevaluación de los profesores ocasionales 1 y 2 de su unidad académica, conforme al siguiente cronograma:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA FIN
1	Carga de Información al portafolio docente (*)	Profesor	28 Sept. a 2 Oct.
2	Autoevaluación	Profesor	28 Sept. a 2 Oct.
3	Coevaluación	Departamento	3 a 5 Oct.
4	Informe individual	Consejo de Facultad	5 a 6 Oct.

(*) Se debe realizar la carga de información previa al proceso de autoevaluación

Se adjunta un instructivo para la aplicación de la evaluación.

Los resultados de la evaluación integral de desempeño de los profesores ocasionales serán considerados para la contratación de profesores para el nuevo período académico 2017 B

La evaluación integral del desempeño del personal académico por otra parte, es uno de los indicadores de evaluación de las instituciones de educación superior que realizará el CEAACES en el 2018, por lo que esta actividad cobra vital importancia.

Agradezco a ustedes por la valiosa atención que se dé a la presente.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Jaime Alfonso Calderón Segovia
RECTOR

Anexos:
- autoevaluacion1.pdf